

Arequipa, 2026 marzo 26

Oficio N° 104-2026-FIC-UNSA.

Señor

Ing. Álvaro Montes De Oca Beltrán

Director de la Oficina de Tecnología de la Información

Presente

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo atentamente, y hacerle llegar la siguiente Acta de Consejo de Facultad de Ingeniería Civil, de acuerdo a la Directiva de Transparencia y Acceso a la Información para ser publicada en el Portal de Transparencia de la UNSA:

1. Acta de Consejo de Facultad de fecha 14-01-2026.

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ENCISO MIRANDA Fernando
Ubaldo FAU 20163646499 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 26/03/2026 14:12:52-0500



Mg. Ing. FERNANDO UBALDO ENCISO MIRANDA
Decano de la Facultad de Ingeniería Civil

FUEM/NGA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Siendo las doce horas con treinta minutos del miércoles 14 de enero del dos mil veintiséis, en la sala de sesiones de la Facultad de Ingeniería Civil, se da inicio a la sesión ordinaria de Consejo de Facultad de forma presencial, verificando el quorum para la sesión, la que es presidida por el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil Mg. Ing. Fernando Ubaldo Enciso Miranda, contando con la asistencia de los miembros representantes ante Consejo de Facultad: Dr. Ing. Guillermo Percy Herrera Alarcón, Dr. Ing. John Percy Aragón Brousset, Ing Francisco Ojeda Ojeda, Mg. Ing. Eleana Regina Vásquez Cutipa, Mg. Ing. Jean Paul Paredes Cueva, y los representantes del Tercio Estudiantil Marizza Yacasi, Srta. Valeria Dayana Cardenas Maita, Srta. Srta. Solange Stephany Alejo Valencia, Srta.

Se procedió a dar lectura al Acta de sesión extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 30 de diciembre del 2025, aprobándose sin observaciones.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1. Informes N° 005-006-008-009-010-2026-Sec-Acad-FIC, la Secretaria Académica de la FIC, informa sobre cumplimiento de requisitos para la obtención del título profesional **de Ingeniero Civil** de los siguientes bachilleres: PASA A LA ORDEN DEL DÍA
 1. LLANOS ZAYRITUPAC, ALBERTO MIGUEL.
 2. DÍAZ CUBA, GABRIELA MADELEINE
 3. ARCE ROMERO, JONATHAN ARTURO
 4. CHIRE POSTIGO, JOSELINE PAMELA
 5. SAYRE QUISPE, MARIANELA NOHEMI
 6. PINEDA HUAYCHO, ALVARO LUIS
2. Informe N° 004-Sec-Acad-FIC, la Secretaria Académica de la FIC, informa sobre cumplimiento de requisitos para la obtención del grado académico de bachiller por la modalidad automatico en Ingeniería Sanitaria del siguiente bachiller: PASA A LA ORDEN DEL DÍA.
 1. ANCO VALDIVIA, CARLOS PAUL SERGIO
3. Oficio N° 01- 2026-VRD-FIC-UNSA, el Ing. Rendón solicita cambio de régimen de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva, en base al Estatuto de la Universidad Nacional de San Agustín, específicamente el Art. 42, pues he sido designado como Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, a partir del 2 de enero del 2026.
4. Directiva para el desarrollo de Proyectos de la Experiencia de Diseño en Ingeniería y formato informe proyecto de experiencia de diseño en ingeniería (capstone).

5. Oficio N° 008-2026-EPISA. La Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria presenta el Plan de Funcionamiento 2026-A, modificado.
6. Oficio N° 001-2026-VRD-FIC-UNSA; el Ing. Víctor Oscar Rendón Dávila, presenta su renuncia como miembro representante de Consejo de Facultad, por haber sido nombrado Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.

CORRESPONDENCIA REMITIDA:

1. Resolución Decanal N° 002-2026-FIC-UNSA, Resuelve Designar como Miembros del Comité Consultivo de la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria, con fines de reacreditación, a los siguientes profesionales: Mg. Miguel Antonio Quiroz Mantari (Presidente), Ing. Elvis Rojas Tirado, Mg. Henry Jimmy Rodríguez Márquez, Ing. Martin Miguel Huamán Carranza, y a la Ing. Ingridt Dayane Sánchez Vera, como Miembros.
2. Resolución Decanal N° 003-2026-FIC-UNSA, Resuelve Conformar la Comisión Especial para la Evaluación de la propuesta del Reglamento Interno de Prácticas Pre-profesionales de la Facultad de Ingeniería Civil, la misma que estará presidida por el Ing. Francisco Edgardo Ojeda Ojeda, Miembro de Consejo de Facultad, Mg. Pablo Antonio Elías Valdez Cáceres, docente de la FIC, Est. Valeria Dayana Cardenas Maita, y la Est. Solange Stephany Alejo Valencia, miembros Representante del Tercio Estudiantil.
3. Resolución Decanal N° 004-2026-FIC-UNSA, Resuelve Designar al Dr. Víctor Oscar Rendón Dávila, Docente Principal, Tiempo Completo, como Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería Civil, en cumplimiento al Art. 42 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa,
4. Oficio N° 002-2026-FIC-UNSA, remitido al Director de EPIC, solicitar la reformulación del Plan de Funcionamiento 2026-A, teniendo en cuenta el número de docentes que se requieren para cada asignatura y grupos.
5. Oficio N° 003-2026-FIC-UNSA, remitido a la Directora de la EPISA, solicitar la reformulación del Plan de Funcionamiento 2026-A, teniendo en cuenta el número de docentes que se requieren para cada asignatura y grupos. Así mismo, se acordó solicitar presente propuesta de requerimiento de docentes de la especialidad y el requerimiento de infraestructura para dicha Escuela.
6. Oficio N° 005-2026-FIC-UNSA, remitido al Director de la EPIC, comunicando que se acordó que los delegados de los cursos deberán informar a la Dirección de Escuela sobre el cumplimiento de los sílabos, asistencia y puntualidad en el semestre 2025-B, por parte de los docentes.
7. Oficio N° 006-2026-FIC-UNSA, remitido a la Directora de la EPISA, comunicando que se acordó que los delegados de los cursos deberán informar a la Dirección de Escuela sobre el cumplimiento de los sílabos, asistencia y puntualidad en el semestre 2025-B, por parte de los docentes.
8. Oficio Múltiple N° 001-2026-FIC-UNSA, remitido a la Comisión haciendo llegar agradecimiento y reconocimiento por la labor realizada con responsabilidad,

compromiso y entusiasmo en todas las actividades por fiestas Navideñas en nuestra Facultad.

INFORMES:

1. El Ing. Victor Rendon informa que se está gestionando para que un profesor dicte la metodóloga BIM todo el año.

PEDIDOS:

1. El Ing. Fernando Enciso pidió que los laboratorios deben informar semanalmente la lista de deudores para agilizar el trámite de los tesis.
2. El Ing. Víctor Rendón pidió la contratación de docentes para las plazas dejadas por los profesores con licencia.

ORDEN DEL DÍA:

De los pedidos y los documentos que pasaron a la orden del día, se tomaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Aprobar el título profesional **de Ingeniero Civil** de los siguientes bachilleres:

1. Llanos Zayritupac, Alberto Miguel.
2. Díaz Cuba, Gabriela Madeleine
3. Arce Romero, Jonathan Arturo
4. Chire Postigo, Joseline Pamela
5. Sayre Quispe, Marianela Nohemi
6. Pineda Huaycho, Alvaro Luis

SEGUNDO. Aprobar el título profesional **de Ingeniero Sanitario** de los siguientes bachilleres:

1. Anco Valdivia, Carlos Paul Sergio

TERCERO. Aprobar el cambio de régimen de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva para el Ing. Víctor Oscar Rendón Dávila.

CUARTO. Aprobar la Directiva para el desarrollo de Proyectos de la Experiencia de Diseño en Ingeniería y formato informe proyecto de experiencia de diseño en ingeniería (capstone).

QUINTO. Reformular el Plan de Funcionamiento 2026-A de la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria. Solicitando la contratación de 2 docentes y 2 jefe de practica con la especialidad de Ing. Sanitario.

SEXTO. Aprobar el pedido de que los laboratorios de la FIC informen la lista de deudores en forma semanal.

SÉPTIMO. Aprobar el pedido de la contratación de 5 docentes y 5 jefes de práctica para la escuela profesional de Ingeniería Civil.

OCTAVO. Aprobar la solicitud de renuncia como miembro representante del Consejo de Facultad presentada por el Ing. Víctor Oscar Rendón Dávila.

Siendo las catorce horas con treinta minutos del mismo día se da por finalizada la sesión de Consejo de Facultad.



Firmado digitalmente por:
ENCISO MIRANDA Fernando
Ubaldo FAU 20163648489 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 29/01/2026 10:03:25-0500



Mg. Ing. FERNANDO UBALDO ENCISO MIRANDA
Decano de la Facultad de Ingeniería Civil



Mg. Ing. JEAN PAUL PAREDES CUEVA
Secretario de Actas de Consejo de Facultad